Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 27 JUN 2019

Expte. Ref.: 0025765/2019

VISTO:

Que la **Dra. María Soledad SEGURA (Legajo 39.355)** presenta nota solicitando licencia con goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Adjunta DS en la cátedra de Teoría Política, Democracia y Estado Argentino de la Licenciatura en Trabajo Social, durante el período del 02/07/2019 al 11/07/2019, con motivo de participar en calidad de expositora del workshop ***"Media, new technologies and development in Latin Ameria: political, social and economic perspectives"*** en la London City University de Londres – Inglaterra, y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 3 de la R. R. Nº 1600/00 – T.O. "*Régimen de Licencias del Personal Docente para Estudios o Actividades Culturales*" y cumplimentado con los requisitos establecidos para su otorgamiento, cuya documentación obra en las actuaciones.

Que la docente, según informe de Recursos Humanos de la Facultad a fs. 15, posee cargo docente activo a la fecha de la solicitud, recomendando otrogra la licencia con goce de haberes y por el período solicitado, en los términos del artículo y Ordenanza del primer considerando.

Que la presente se dicta en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias y reglamentacines vigentes.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes, en los términos de la Ord. HCS 1/91 y modificatorias según art. 3 del T.O. de la R.R. 1600/00, a la **Dra. María Soledad SEGURA (Legajo 39.355)** en el cargo de Profesora Adjunta DS en la asignatura "Teoría Política, Democracia y Estado Argentino" de la Licenciatura en Trabajo Social, desde el **02/07/2019 y hasta el 11/07/2019**, con motivo de participar en calidad de expositora del workshop ***"Media, new technologies and development in Latin Ameria: political, social and economic perspectives"*** en la London City University de Londres – Inglaterra.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº: 486